

SEGUNDA EPOCA

18

REVISTA DE INVESTIGACION DE LA UNIVERSIDAD DE LIMA

Pet SCIENTIA RAXIS

LA CRISIS DE LA
UNIVERSIDAD PERUANA

JUAN ANSIÓN,

PATRICIA ARREGUI,

WALTER NEIRA,

JOSÉ CARLOS SHEPHERD,

JOSÉ VALDEZ

EL DESFASE entre recursos decrecientes y la explosiva demanda de educación superior es una de las causas principales de la llamada crisis de la universidad peruana. En medio de ella, las universidades se ven obligadas a interrogarse acerca de su futuro y de los medios de los que podrán disponer para responder a los nuevos retos planteados en la Constitución recientemente promulgada.

Dentro de este marco en el que pueden haber desde la incertidumbre hasta la desazón y el optimismo, Scientia et Praxis invitó a participar en su mesa redonda a cinco estudiosos de la educación: Juan Ansión, jefe del departamento de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú; Patricia Arregui, directora del Grupo de Análisis para el Desarrollo; Walter Neira, secretario ejecutivo de la Federación Latinoamericana de Asociaciones de

Facultades de Comunicación Social; José Carlos Shepherd, profesor de la Facultad de Economía de la Universidad de Lima y José Valdez, presidente de la Asociación Pro Desarrollo de la Tecnología de la Universidad de Lima.

Más allá de coincidencias y discrepancias, han sido puestos sobre el tapete tópicos álgidos como el financiamiento de la educación superior, la autonomía universitaria, el mercado de trabajo, la privatización, la calidad y la gratuidad de la enseñanza. Este puede ser el primero de una serie de debates.

DIAGNOSTICO DE LA SITUACION DE LA UNIVERSIDAD PERUANA

José Carlos Shepherd: Quiero centrar mi intervención en la evolución que ha tenido la educación superior en el Perú. Para ello me voy a basar en lo que representa la distribución de la población a partir de los quince años y el nivel de instrucción que ha alcanzado, que será uno de los parámetros importantes en la discusión que siga.

Un primer rasgo esencial que identifico es el aumento, en los últimos años, de la cobertura de la educación superior; el segundo tiene que ver con la calidad de la educación. A mi entender, pues, cobertura y calidad son los dos parámetros fundamentales sobre los cuales debe girar esta discusión.

Mi primera sensación es que hay problemas muy serios en lo que respecta a calidad. Según datos del Grupo de Análisis

Económico (GRADE) nosotros tenemos un nivel de cobertura de educación superior similar a la que tiene Gran Bretaña, lo cual debería pintarnos un panorama relativamente bueno de lo que es la educación superior, sin embargo, si se analiza la calidad de este nivel de educación se encontrarán deficiencias que hay que subsanar. Termino este primer punto reiterando que la universidad peruana ha crecido en proporciones que van más allá de lo necesario descuidando el aspecto cualitativo. Creo que este es el problema ahora.

Patricia Arregui: Coincido plenamente con la necesidad de privilegiar la calidad de la educación, pero creo que hay que tener un poco de cuidado en cuanto a tomar muy a primera vista datos como los que hemos producido en GRADE. Si bien es cierto que tenemos niveles de cobertura comparables con los de países más avanzados que nosotros, en términos absolutos estamos hablando todavía de una masa muy pequeña; es decir, que diez por ciento de doscientos millones de personas, no es lo mismo que diez por ciento de seis millones de adultos. Entonces, es posible que aún se requiera incrementar la cobertura durante algún tiempo.

Creo que hay un problema vinculado al de la calidad que tiene que ver con la diversificación del sistema de instituciones que a nosotros nos gusta llamar universidad peruana; y es que con la masificación, con el crecimiento del grupo de jóvenes que postulan, que pretenden acceder a una formación profesional de cierto nivel, se ha generado una enorme diversidad de instituciones. No obstante, todo nuestro escasísimo sistema de supervisión, de estímulo, de control y regulación está diseñado para un sistema más bien uniforme, que atiende también a una población más o menos uniforme y que tiene objetivos similares. La realidad dista mucho de esto; por ello, tenemos que encaminarnos a un sistema que reconozca que todas las instituciones no son iguales, que tienen distintos objetivos y distintas capacidades instaladas, tanto humanas como de infraestructura y equipamiento. Las poblaciones estudiantiles también vienen de distintos niveles

"... la universidad peruana ha crecido en proporciones que van más allá de lo necesario, descuidando el aspecto cualitativo."

J. C. Sh.

"... autonomía
universitaria y
necesidades
nacionales no han
hallado, muchas
veces, puntos de
encuentro."

W. N.

socio-económicos, distintas trayectorias históricas, étnicas y culturales y no se puede imponer un patrón común a todos. Sin embargo, a pesar de que todos reconocen la existencia de esta heterogeneidad, hay una tradición muy acendrada que trata, por razones absolutamente comprensibles relacionadas con cuestiones de equidad, de promover un trato igualitario. Entonces, tan pronto se proponen medidas que puedan ayudar a mejorar la calidad en relación a la trayectoria pasada de una misma institución, surgen los temores de que ello promueva la excelencia de algunas y el deterioro de las otras. Tiene que ver, en gran medida, con nuestra tradición de planificación centralizada y esto tiene que ir cambiando. El reto que tenemos por delante para mejorar la calidad, para asegurar una cobertura, así como mayor eficiencia, pasa por diseñar sistemas que sean capaces de regular, coordinar y guiar esta diversidad institucional que está presente en el sistema y que no va a dejar de existir.

Walter Neyra: Otro elemento del diagnóstico es que la mayoría de las universidades peruanas han vivido entrampadas, en las últimas décadas, en un grado de politización cuestionable no sólo por el excesivo nivel que alcanzó sino también por las formas y contenidos casi siempre excluyentes que contribuyeron a aislarlas en el contexto dentro del cual y con el cual debían de interactuar.

Por otro lado, la creación de nuevas universidades, estatales o privadas, sigue haciéndose por leyes del Parlamento que no se sustentan ni en la opinión de la comunidad universitaria ni en mecanismos de regulación, evaluación o control que facilitarían una correcta creación y desarrollo de estas instituciones. La mediocridad, cuando no el caos, tienen carta libre para instalarse así, desde el punto de partida, en la raíz misma de las universidades peruanas.

Un factor también muy importante es el relativo a la concepción de autonomía universitaria que sigue siendo entendida, dentro y fuera de las universidades, sin ninguna evolución, sin adecuación a las nuevas etapas históricas y, en

consecuencia, al margen de las condiciones sociales y económicas en que se desenvuelven hoy las universidades peruanas.

Las universidades siguen siendo pensadas y manejadas como entes que se explican a sí mismos, sin interdependencias con las demás y, lo que es más importante, con ausencia de vínculos efectivos con la comunidad. En el Perú, las universidades estatales han reclamado siempre la obligación de que el Estado participe adecuadamente en su financiamiento, lo han confinado a mantener casi este único vínculo y han ignorado, por ausencia de legislación pero también por falta de vocación, la participación de la comunidad (la sociedad civil) en el desarrollo, manejo y control de ellas mismas. En este marco, autonomía universitaria y necesidades nacionales no han hallado, muchas veces, puntos de encuentro.

El 90% de las universidades peruanas —que superan ya el medio centenar— han sido creadas en los últimos 40 años amparadas en los privilegios de una autonomía que ignora el universo de la masificación y que no sabe de racionalización de recursos, dimensión del mercado, ofertas de empleo, capacidad instalada y necesidades sociales. Lamentablemente la nueva Constitución peruana mantiene la generalidad propia de los enfoques sobre autonomía y avanza sólo en términos de abrir nuevas formas de financiamiento para las universidades estatales, pero se equivoca cuando señala que cada universidad tiene autonomía académica sin plantearse siquiera la posibilidad de que la propia institución universitaria en su conjunto deba responder a formas de autocontrol de esa autonomía y del propio desarrollo universitario.

Si cada universidad, aislada incluso unas de otras, puede tener autonomía académica sin límites ni regulaciones, entonces no habrán posibilidades efectivas de articular sistemas de trabajo conjunto de las universidades y seguiremos asistiendo al espectáculo injusto de ver cómo cada una de ellas abre o cierra las facultades que quiere y seguirán ejecutándose acciones que cada grupo de directivos considere pertinente, sin tener en cuenta las necesidades del país.

Sistemas como el del Consejo de Rectores de la Universidad Peruana resultan poco operativos en la medida en que de la Constitución se desprende que la única función posible de ese Consejo es la de coordinar, pero no tiene capacidad legal para planificar e implementar el proceso de desarrollo de la universidad en su conjunto.

Es cierto que el gobierno actual ha modificado algunas cuestiones aisladas que han tenido como propósito actualizar la legislación vigente tales como la referida a la titulación por años de experiencia o aquella que autoriza el ingreso de jueces y policías en los campus universitarios (los que se mantenían como especie de territorios extranjeros). Pero éstas, a mi juicio, son cuestiones insuficientes para el desarrollo integral de la universidad peruana.

José Valdez: Es importante ver el presente y también hacia dónde vamos, por eso propuse que el título de esta mesa redonda sea "La universidad en el siglo XXI". Creo que tenemos un fenómeno muy especial en el Perú: somos excesivamente leguleyos y reglamentistas. Con este espíritu, que es formal porque no hay disciplina, cada uno hace lo que quiere pero formalmente se escuda dentro de este espíritu legalista y pierde la capacidad de adaptarse a los tiempos. Este es un problema que se irradia a la universidad en momentos en que se da un fenómeno fundamental: la evolución de la producción de información y la transformación de ésta en conocimientos. De la misma manera, la producción bibliográfica ha crecido en los últimos tiempos, los libros se han abaratado y todo esto produce un cambio dentro de la sociedad, ayudado por los avances tecnológicos. Frente a esta evolución, la universidad corre el riesgo de quedarse aislada del mundo; tiene algunas corazas: la autonomía universitaria es una, y otra es la inexistencia de un espíritu de conjunto; cada universidad vive su propia vida y para esto se apoya en el reglamentismo, porque no cambiar es lo más fácil.

Naturalmente, dentro de este aislamiento, enfrentar los cambios y adaptar la cultura a estos cambios implica un

esfuerzo y un liderazgo que yo no estoy seguro que pueda salir únicamente de las filas académicas.

Juan Anslón: No pretendo en esta intervención ser sistemático, sino reflexionar a partir de dos experiencias personales. La primera de ellas es mi trabajo en la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, en Ayacucho. Esta universidad fue creada en uno de los departamentos menos desarrollados del país con el propósito de que pudiera servir como palanca de desarrollo de la región. Contrastando con esta intención está la presencia de Sendero Luminoso y la utilización de este espacio para su desarrollo. La propuesta educativa de Sendero es una propuesta escolástica que - pese a su carácter explícitamente ateo y materialista- se entronca con el viejo catolicismo conservador de la región. El proyecto de Sendero era muy distinto de aquel que idearon los sectores que pugnaron por la reapertura de la Universidad de Huamanga - que se logró en 1959- y que estaban convencidos de que la universidad podía ser un espacio decisivo para el desarrollo de una economía rural integral. Es así como en la UNSCH, en efecto, se formaron agrónomos, zootecnistas, técnicos forestales que pudieron resolver los múltiples problemas de las comunidades campesinas. Precisamente una de las acciones que marca el inicio de la violencia de Sendero en Ayacucho es el ataque de un fundo de la universidad: Allpachaka, donde Sendero Luminoso destruye años de investigación en recuperación de germoplasma de plantas andinas y de investigación con ganado vacuno. Un logro importante de esa universidad fue el diálogo que se produjo entre la población joven de la región y el resto del país. No puedo dejar de mencionar la riqueza del debate que se vió truncado por la arremetida de Sendero, pero estoy convencido, sin embargo, que hoy sigue vigente en Huamanga el sueño de quienes impulsaron la reapertura de la Universidad. En otras universidades de provincia - como Cajamarca o Arequipa por ejemplo- observamos ese mismo anhelo de entroncarse con el desarrollo regional.

Mi otra experiencia es la de la Universidad Católica. En

"... el esfuerzo de la universidad debe afrontar la necesidad de trabajar en forma más entroncada con el país y con políticas de desarrollo."

J.A.

este caso quisiera sólo mencionar un aspecto que me ha llamado la atención en los últimos tiempos. Esta es una Universidad que tiene muchas especialidades y sin embargo estas especialidades se han venido desarrollando en forma autónoma, lo cual es bueno; pero también lo han hecho en forma muy cerrada, lo cual no lo es tanto. Lo que estamos tratando de hacer desde diferentes facultades -y esta es una iniciativa múltiple- es lograr un mayor vínculo entre unidades y un trabajo mucho más interdisciplinario, lo que empieza a dar frutos muy interesantes. Este diálogo está permitiendo que nos conozcamos entre profesores e investigadores de diversas facultades. Estamos buscando también desarrollar mejores relaciones con organismos no gubernamentales, potenciando la presencia de profesores de la universidad en estas ONG.

En ambos casos quise enfatizar que el esfuerzo de la universidad debe afrontar la necesidad de trabajar en forma más entroncada con el país y con políticas de desarrollo. La universidad debe formar gente para el trabajo, con capacidad de innovación y de creación intelectual y capaz de intervenir con conocimiento de causa en el debate nacional.

Javier Protzel: Quiero hacer un esbozo de síntesis de lo que se ha dicho. Hay elementos de convergencia pese a que las presentaciones han sido diferentes. En primer término, tomo lo que plantea Patricia Arregui. Para ella, el gran proyecto de modernidad de la sociedad peruana pasa por una expansión y democratización de la educación. Esto se ha venido haciendo, en cierta manera, con un modelo homogeneizante, concebido para una sociedad muy homogénea como puede ser la europea, mientras el Perú es un país multicultural, de grandes diferencias. Un segundo elemento que se menciona es que estamos en un momento de obsolescencia y de ruptura de modelos, y, por ello, hay necesidad de pasar a la revisión de los contenidos de la educación con tres énfasis: el de José Carlos Shepherd, acerca de la calidad, el de José Valdez, quien se refiere a los nuevos modos de circulación de los

conocimientos técnicos y científicos, y el de Juan Ansión con respecto al apoyo al desarrollo nacional.

FORMACION SUPERIOR Y MERCADO DE TRABAJO

J.P. Estos diagnósticos y las inquietudes planteadas nos llevan a confrontar la educación superior con el mercado de trabajo, sobre lo cual versará la segunda ronda de intervenciones.

J.C.Sh.: Hablar de educación y mercado de trabajo es importante porque cubre dos aspectos fundamentales: primero, porque es un condicionante importante para poder explicar el crecimiento económico de un país, y, segundo, porque es una variable esencial para explicar lo que es la distribución del ingreso. ¿Cuál es la idea que está inserta en estas dos variables: crecimiento económico y distribución del ingreso? Simplemente que un país con mayor formación de capital humano puede tener mayores posibilidades de crecer a tasas bastante superiores. En cuanto a la distribución del ingreso, personas con mayor nivel de formación pueden acceder a niveles sociales y económicos superiores a aquellos en los cuales se encontraban. Estas razones permiten vislumbrar por qué es importante la educación en un contexto macroeconómico. Sin embargo, desde un punto de vista microeconómico la idea es que una persona que tiene mayor cantidad de capital humano puede rendir más; por lo tanto, puede acceder a mayores salarios. ¿Cuál es el problema en este contexto en el Perú? Primero, que no necesariamente esto se cumple, es decir que personas que tienen mayor formación de capital humano ganen mayores ingresos en un mercado de trabajo como el nuestro. Este es un problema muy serio que se da actualmente en el mercado de trabajo en el Perú.

El otro problema, que también es muy complejo -y seguramente este será un punto discordante con algunas personas- es la sobreinversión en las universidades nacionales peruanas. Y, ¿por qué digo que existe sobreinversión? Porque

"... un país con mayor formación de capital humano puede tener mayores posibilidades de crecer a tasas bastante superiores".

C. Sh.

actualmente el mercado de trabajo lo ocupan cuatro universidades. ¿Qué problema hay con las universidades nacionales? Ocurre que el Estado invierte en la formación de profesionales que terminan trabajando como cajeros de un banco, desempeñando una tarea que no requiere del nivel de formación que esa persona tiene.

Otro problema que me parece esencial es que es absolutamente necesario identificar qué carreras son socialmente rentables para un país como el nuestro. Yo no creo que sea socialmente rentable, por ejemplo, tener la cantidad de abogados, contadores o economistas que tenemos. Insisto en que me estoy refiriendo básicamente a lo que es inversión pública y mercado de trabajo. Debe haber algún tipo de selección para la asignación de fondos--con esto me estoy adelantando al punto en que trataremos acerca de inversión y financiamiento-- debe haber algún elemento que nos indique hacia dónde asignar fondos y que tenga que ver con el mercado de trabajo. ¿Qué es lo que el país necesita? Creo que es evidente la necesidad de maestros que tengan un alto nivel de calificación. Esta sería una inversión socialmente rentable y que tiene un mercado de trabajo que debería fomentar el Estado peruano. Acerca de este punto voy a introducir, más adelante, un elemento muy importante: la tasa interna de retorno social que se trabaja en economía para tratar de identificar qué carreras pueden ser socialmente rentables para el país.

P.A.: Estoy totalmente de acuerdo con lo expresado hasta ahora. Pienso que los fines de la educación superior y de la universidad son múltiples y van desde transmitir conocimiento científico, tecnológico, humanista y artístico hasta generar conocimiento nuevo a través de la investigación, que será difundida para su aprovechamiento por el aparato productivo. Muy importante es formar conciencia crítica, capacidad de liderazgo público: la universidad es un espacio para crear ciudadanos y para formar profesionales. Estoy convencida, sin embargo, de que en los próximos años la legitimación social pasa por demostrar que lo que se hace en la universidad es

útil en términos de ayudar a los jóvenes a insertarse en el mercado de trabajo, y esto es comprensible y aceptable dado que el desempleo es crítico para cualquier modelo de desarrollo que nos planteemos.

Lo preocupante es la manera como se discute el tema, partiendo de que hay una competencia entre estos distintos objetivos y que será difícil conciliarlos; es decir, que si se le da prioridad a la formación de profesionales capaces de generarse un puesto de trabajo, se podrían abandonar aquellas funciones que todos reconocemos como necesarias. Es más, creo que la mayor parte de los padres que invierten en la formación de sus hijos no están apostando sólo al salario que va a poder generar su hijo en el futuro, sino a una movilidad social, a un reconocimiento y a todo aquello a lo que aspiran para los suyos.

Al mismo tiempo, mucho se dice acerca de que la solución para los jóvenes está en las carreras cortas. Si esto fuera así, ya estamos en camino a la solución porque ya hay un montón de instituciones, y se va creando una en cada esquina. "Hay demasiados profesionales", se dice, y cuando he tratado de corroborar esto con cifras, nadie sabe con exactitud cuántos profesionales hay. El Ministerio de Educación dice que hay 60 mil abogados, sin embargo, nosotros hemos hecho una estimación trabajando con datos desde el censo de 1972; hemos eliminado a los ancianos que ya no laboran, hemos considerado a todos los egresados de la universidad peruana desde ese entonces, y no llegamos ni remotamente a esa cifra. Si le sumamos todos los estudiantes de las facultades de derecho y le aplicamos la tasa de deserción que ya viene teniendo esta especialidad, no llegamos a 60 mil ni dentro de cincuenta años, salvo que se hayan creado subrepticamente facultades que no conocemos. Entonces, en realidad, no se sabe cuántos abogados hay.

Por otro lado, todo intento que se ha hecho en otros países por regular, por pronosticar cuántos profesionales de cada especialidad se requieren, han fracasado. Ese estilo de planificación está desechado; lo importante es saber qué les está pasando en el mercado de trabajo a los que ya egresaron,

"... es muy importante que las universidades se preocupen por saber qué están haciendo los egresados y difundir esta información; usarla para mejorar el sistema".

P.A.

y no sólo saber si tienen empleo y cuánto ganan sino también qué hacen, y contrastar esto con lo que entendemos por utilización adecuada.

En un trabajo realizado en GRADE sobre este tema, en el cual se ha utilizado la mayor cantidad de datos -es verdad que sólo para Lima; no refleja, por tanto, lo que ocurre en el país- se ha encontrado que la situación no es tan dramática. Es más, hemos tomado cifras de otros países que nunca pensaríamos como ejemplos de exceso de profesionales o donde por lo menos no se percibe que eso sea un problema y, sin embargo, los niveles de subempleo o de ocupación en empleos que no son de la misma especialidad son similares a los nuestros.

Algo que sí se ha encontrado es que a pesar de que los ingresos de la gente con formación universitaria han decaído de manera dramática en los últimos años, los diferenciales con los que no la tienen siguen siendo bastante grandes. Al parecer, éstos se reducirían con el ajuste ortodoxo; no sabemos si sólo temporalmente. Con esto quiero decir que las personas que tienen mayor educación tienen mayores posibilidades de emplearse y de obtener mejores salarios que aquellas que tienen formación en instituciones técnicas, lo que no quiere decir que esto no sea valioso e importante. Indudablemente estos últimos tienen, a su vez, mejores ingresos que los egresados de instituciones de formación pedagógica -los maestros son los que tienen sueldos más bajos- y esto es patético. No obstante, son mejor pagados que quienes no han culminado sus estudios superiores.

En cuanto a la sobreinversión, no estoy segura de si podemos hablar de sobreinversión, excepto en términos de tiempo, cuando generar un puesto de trabajo, hasta en el sector informal, parece ser bastante más elevado que mantener una carpeta en alguna de nuestras universidades.

Por esto creo que es muy importante que las universidades se preocupen por saber algo más que tres de sus egresados son ministros o que doce están en el Parlamento y cinco son directores de grandes empresas. Hay que preguntarse dónde están todos los demás, qué están haciendo y difundir esta

información; usarla para mejorar el sistema.

W.N.: Creo que en la relación formación superior-mercado de trabajo se debe considerar, como punto de partida, que existe una retracción del empleo en el país. Ciertamente la retracción que se percibe es consecuencia de la crisis estructural, la caída en los niveles de desarrollo, la violencia y el caos económico y social que se ha vivido en el Perú, y en la propia universidad peruana en los últimos años.

Para enfrentar con suerte esta situación de retracción externa (que la afecta directamente), y en oposición a una masificación interna, la universidad debe incentivar formas más creativas de vinculación con la sociedad y redoblar esfuerzos de investigación y de acción que no pueden estacionarse sólo en el análisis de lo sucedido sino, especialmente, en la propuesta de alternativas y la búsqueda de nuevos conocimientos que sirvan a la sociedad y garanticen el desarrollo de la propia universidad. La modernización de la universidad peruana, de sus proyectos de enseñanza y de sus formas de vinculación con la sociedad en su conjunto resulta una exigencia impostergable.

Pero resulta impostergable también, en la misma lógica, reflexionar sobre los nuevos términos de la relación Estado-universidad (y en especial con las universidades públicas). En mi opinión, estas relaciones no han sido fructíferas porque se han dirigido básicamente a las cuestiones financieras y administrativas, no ha habido una relación válida, legítima y contundente entre el Estado y las universidades. Se trata más bien de una relación que ha ignorado históricamente una serie de cuestiones que el Estado ha debido o podido ofrecer; una de estas es, por ejemplo, la de proporcionar información sobre la marcha del país, cuya diseminación en la universidad contribuiría a una mejor comprensión de la sociedad y de sus necesidades.

La desactivación de instituciones del Estado como el Instituto Nacional de Planificación priva a éste no sólo de un mecanismo indispensable para la formulación de sus modelos de desarrollo sino también para una más dinámica relación

la desactivación de instituciones del Estado priva a este no sólo de un mecanismo indispensable para la formulación de sus modelos de desarrollo, sino también para una más dinámica relación entre el Estado y las universidades".

V.N.

entre el Estado y las universidades. La reducción de ministerios y otras dependencias, hecha sin conciencia clara de lo que significa reformular prioridades para apoyar cabalmente un modelo específico de desarrollo, apunta también en esa línea y priva a las universidades de mecanismos idóneos para una vinculación más efectiva con el Estado.

En este momento las informaciones más significativas a las cuales puede acceder la universidad son aquellas que vienen de algunos importantes centros de investigación y de estudio privados que están haciendo trabajos importantes, pero parciales y relativos. No llegan a ser trabajos globales que permitan entender el conjunto de necesidades fundamentales del país. Esto descubre una dimensión de necesidades de información que requieren ser atendidas desde dentro de las universidades marcando una prioridad que resulta clave para revertir las formas y niveles de vinculación con la sociedad. No podemos olvidar que la ausencia de información calificada genera que la mayoría de los proyectos académicos se implementan al margen de un diagnóstico serio de la realidad a la cual van a servir. Si los proyectos académicos se formulan sobre la base de objetivos planteados con buenas intenciones pero sin conocimiento sistemático de la realidad, no hay posibilidad de entender correctamente las demandas sociales y las características del mercado de trabajo (mercado que responde a un ordenamiento económico y político específico).

La información y los diagnósticos se constituyen entonces en componentes obligados de la práctica universitaria para registrar lo que está ocurriendo en materia de necesidades reales y dirigir hacia allí parte de los procesos de formación y de los roles de la universidad.

J.V. En la universidad se repite un problema fundamental que, en general, se reproduce en los diferentes sectores: la idea de que el Estado debe proveer a todos de todo. En realidad, el Estado recoge los recursos que nosotros aportamos y los redistribuye; como lo que recoge es exiguo se produce un problema de asignación de recursos que no se resuelve con

buenos deseos ni mediante leyes sino en función de lo que se tiene, entonces el país tiene que acostumbrarse a vivir con los recursos que es capaz de generar competitivamente. Lógicamente se trata de hacer lo posible porque estos recursos sean cada vez mayores. La segunda cuestión, que tiene que ver directamente con el empleo, es la necesidad de que la universidad contribuya a cambiar esa mentalidad de extender la mano al Estado "para ver qué me da", y no se vaya a creer que sólo los mendigos que vemos en cada esquina piden propinas, también los grandes empresarios estiran la mano al Estado cuando, por ejemplo, piden protección y mayores estímulos; es una manía a nivel nacional. La tendencia debería ser que los estudiantes universitarios egresen de las aulas con una actitud más empresarial, pensando que es un compromiso producir y dar empleo. Es evidente que no ocurrirá en muchos casos o que de conseguirlo no será fácil.

J.A.: Lo primero que diría es que no hay una relación directa entre educación superior y mercado de trabajo. No es posible señalar con exactitud la cantidad y características de los profesionales que requiere el país. Por ello, creo que es importante —y no lo estamos haciendo, por lo menos hasta ahora— hacer una evaluación acerca de dónde están trabajando los egresados y si están trabajando de acuerdo a la formación que han recibido. Esto es necesario también para poder reajustar la formación que se está dando. Aquí la relación de la universidad con la sociedad es de doble sentido: adaptar los estudios a la demanda social, pero también crear demanda desde la universidad, como se ve en el caso de las ciencias sociales que, aunque tienen un mercado de trabajo limitado por ahora, poseen una demanda potencial grande para el futuro.

Me parece también que la universidad como tal tiene que contribuir a preparar profesionales, pero pienso que el quehacer universitario es más amplio y, por tanto, no tiene que ver únicamente con lo profesional, sino también con su propio origen como universidad en su acepción de universalidad.

Sin pretender que la universidad sea el lugar exclusivo de

"La tendencia debería ser que los estudiantes universitarios egresen de las aulas con una actitud más empresarial, pensando que es un compromiso producir y dar empleo".

J.V.

formación de una élite, creo que la democratización del país supondrá que desde todos los lugares sociales se pueda acceder a la universidad, y a una universidad de buena calidad, para que quienes tienen condiciones de ser líderes sociales reciban una formación universitaria que les permita la apertura necesaria, lo contrario al dogmatismo.

Un último punto es que a veces tengo la sensación de que estamos trabajando para formar gente que luego emigra del país. Los mejores están constantemente siendo tentados para salir y sólo una parte de ellos regresa. Esto significa que contribuimos a una formación universal en otro sentido, pero ciertamente esto no es lo mejor para el país.

EL FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR

J.C.Sh.: Como este tema guarda estrecha relación con el anterior, y dado que he tocado el punto en mi intervención, quisiera insistir en que yo sí tengo la sensación de que hay un proceso de sobreinversión muy grande en ciertas universidades -en este aspecto discrepo de algunos conceptos vertidos en esta mesa- en las cuales el Estado invierte una cantidad determinada de dinero en la formación de una persona para que luego esta misma persona cumpla labores de un *status* inferior. Graficando esta idea se podría decir que el Estado invierte en formar un ingeniero para que después trabaje como cajero. La diferencia entre uno y otro me parece que es una sobreinversión innecesaria.

En cuanto al financiamiento quisiera rescatar lo que dijo el ingeniero Valdez acerca de cómo asignar recursos eficientemente. Creo que hoy más que nunca se acepta la idea de que es imposible brindar educación gratuita en todos los niveles, y es muy importante que se diga esto especialmente en países que enfrentan una restricción presupuestaria como es el Perú. Aquí tenemos, como en cualquier otro país de América Latina, falencias por el lado de los ingresos fiscales, especialmente en períodos inflacionarios. Y, ¿cuál es el

panorama fiscal que enfrenta ahora el Perú? Es básicamente una restricción presupuestaria por ese lado; entonces, la idea es cómo poder asignar eficientemente los pocos recursos que se tienen pero de manera técnica. Aquí hay un problema muy serio que enfrenta la educación universitaria.

Al respecto, tengo datos para América Latina desde 1964 hasta 1990 que muestran, primero, que la tasa interna de retorno social, es decir la recuperación de la inversión a futuro, es mucho más elevada en el caso de la educación primaria que en el de la educación universitaria. ¿Qué significa esto? Que sería mucho más eficiente dirigir los pocos recursos que tiene el Estado peruano hacia los primeros niveles de escolaridad. Este es un problema que enfrenta en estos momentos la universidad peruana. ¿Cuál podría ser la salida a este problema? Del seguimiento que he estado haciendo en algunos países de América Latina he observado en especial el caso chileno y pienso que funciona bien. En primer término, en Chile no existe la educación gratuita: todos pagan. Para ello el Estado se ha preocupado por darle una amplia difusión al crédito fiscal con tasas de interés subsidiadas, al cual pueden acogerse todos aquellos que tengan dificultades para pagar. Todo queda claramente establecido en un contrato que goza de total credibilidad y que señala que al terminar la carrera y cuando el individuo empieza a trabajar pagará al Estado los gastos en que éste ha incurrido para su formación. En un principio los subsidios a las tasas fueron altos; en los años siguientes el panorama económico en Chile mejoró sustancialmente; entonces, el crédito fiscal se mantiene pero con tasas reales porque las posibilidades de encontrar empleo son bastante mejores.

Resumiendo: pienso que es muy poco probable, por no decir imposible, brindar educación universitaria con gratuidad de enseñanza. La otra cara de la medalla sería simplemente brindar educación con niveles de calidad deficientes que es lo que está ocurriendo en algunas universidades nacionales. Una alternativa podría ser adecuar a nuestra realidad el mecanismo de crédito fiscal, pero de manera progresiva para evitar

"... hay un proceso de sobreinversión muy grande en ciertas universidades, en las cuales el Estado invierte una cantidad de dinero en la formación de una persona para que luego esta misma persona cumpla labores de un *status* inferior".

J.C.Sh.

que el nuevo sistema sea un *shock* para las universidades nacionales. Evidentemente esta propuesta chocaría con cualquier intento "populista" de mantener un tipo de universidad gratuita. Una reforma en este sentido es necesaria; si no se hace en el corto o mediano plazo el problema será mayor, porque en las actuales circunstancias es muy poco probable que el Estado peruano pueda brindar educación superior gratuita con altos niveles de calidad.

P.A.: Estoy plenamente de acuerdo en que la prioridad del gasto público debe estar en la educación primaria, aunque no me parece que la tasa de retorno sea el mejor indicador, porque hasta donde yo entiendo la tasa de retorno tiene en cuenta los ingresos que las personas podrían generar a lo largo de su vida basado en su nivel educativo y no se está cuantificando todos los otros retornos no pecunarios: salud, nutrición, *status*, autovaloración, etcétera. Estas otras cosas se podrían cuantificar pero no se suele hacer, uno se limita a mirar los ingresos que una persona puede obtener a lo largo de su vida productiva.

Estoy totalmente a favor de que todo el que cursa estudios superiores contribuya con una cantidad determinada; sin embargo, por nuestra manera de actuar y por las políticas de este gobierno, creo que es peligroso promover esta idea muy activamente considerando que en todas partes del mundo el Estado financia parte importante de la educación superior. Otro problema es la manera cómo se asignan los recursos, que se ha convertido casi en una tradición histórica y que tiene que ver con un proceso de acumulación de influencias, en algunos casos basado en haber demostrado utilidad social y, en muchos otros casos, sólo en haber colocado personas en puestos claves en la administración pública. No hay ningún criterio en la asignación de presupuestos a partir de necesidades reales como los gastos de inversión, las metas de calidad, etcétera.

Hace poco vi un contrato entre la Universidad de Santa Cruz, Bolivia y el Estado, que puede ser un buen ejemplo. En él, el Estado se comprometía, más allá de la transferencia

automática que le podía conceder por presupuesto, a darle recursos adicionales el siguiente año si cumplía ciertas metas de acuerdo a una autoevaluación supervisada por un organismo público. En cuanto a Chile, además del crédito fiscal, existen mecanismos para que las universidades públicas y privadas puedan competir por recursos públicos para hacer investigación; la condición es que se sometan voluntariamente a un proceso de evaluación.

W.N.: Comparto el punto de vista de que difícilmente se podría imaginar un escenario en el cual las universidades estatales se autofinancien sólo con el pago de las matrículas, pero creo necesario también reiterar que no podemos limitar el desarrollo de la universidad a los siempre escasos recursos del Estado. Creo que los Estados, y en particular el Estado peruano, deben seguir participando en el financiamiento de la educación superior, pero esta participación debe darse al lado de otras formas responsables e imaginativas que comprometen por igual a los miembros de la comunidad académica y a otros sectores de la sociedad civil.

Las universidades tienen que ir diversificando sus recursos; pensar que esa tarea corresponde sólo al Estado resulta una propuesta política que muchas veces cae en la demagogia y ahoga a la universidad. Tenemos que despolitizar el debate y buscar propuestas técnicas que otorguen a la universidad la posibilidad de ir abriendo aquellas puertas que poco a poco ha tenido que ir cerrando.

Creo que en la mayoría de los casos no ha habido imaginación para pensar en nuevas formas de financiamiento. Naturalmente hay que destacar aquellas experiencias de universidades estatales como la Universidad Nacional de Ingeniería, la Universidad Nacional Agraria, la Universidad de Cajamarca o la Universidad Nacional San Agustín de Arequipa. Estos son ejemplos de universidades públicas que han hecho gala de imaginación para enfrentar escasez de recursos y crear formas de autofinanciamiento ofreciendo servicios, vendiendo conocimientos, racionalizando recursos, adquiriendo propiedades

"Las universidades tienen que ir diversificando sus recursos; pensar que esa tarea corresponde sólo al Estado resulta una propuesta política que muchas veces cae en la demagogia..."

W.N.

rentables e inculcando en sus propias comunidades académicas desde respeto por su patrimonio hasta la búsqueda de préstamos y donaciones que, bien orientados, pueden seguir fortaleciendo la imagen y la acción de esas instituciones en sus propias comunidades.

Podemos romper entonces los esquemas de financiamiento tradicionales para repensar incluso los destinos que corren los recursos que el Estado otorga y debe seguir otorgando para el financiamiento de las universidades. Yo me inclinaría por aquella fórmula que busca orientar esos recursos en tres direcciones complementarias: cubrir necesidades básicas, promover la calidad de la enseñanza y financiar proyectos de investigación relevantes, como ahora ocurre en Chile.

Dicho esto creo haber dado las bases para respaldar igualmente la necesidad de que los estudiantes participen en el cofinanciamiento de las universidades. No se trata entonces de un intento de eliminar la gratuidad de la enseñanza, pero sí de formularla de tal manera que pueda servir realmente a quien la necesita.

En un reciente Seminario Internacional sobre Educación Universitaria realizado en Lima se dio un dato revelador de cómo se pueden producir situaciones perversas en el manejo financiero de las universidades. Un invitado señalaba cómo el Perú está plagado de universidades privadas financiadas sólo con las matrículas y pensiones de estudiantes de extracción media y media baja (en un rango muy diverso de cuotas, medias becas y becas) como en el caso de las universidades privadas Garcilaso de la Vega o San Martín de Porres en Lima o la Católica de Arequipa, mientras que, por otro lado, existe el caso de universidades estatales como la Universidad Nacional Agraria de la Molina, que cuenta con un alto porcentaje de estudiantes de extracción media-media y media-alta, donde nadie paga un centavo.

Resulta entonces que el sistema, tal como ha estado funcionando, ha permitido que en muchos casos los alumnos con menos recursos terminen financiando a aquellos estudiantes que tienen recursos para participar en el

financiamiento de la universidad. El pago de matrículas y pensiones no tiene por qué ser estigmatizado cuando debe ser un recurso más que puede generarse con el justo aporte de aquellos estudiantes que están en condiciones de pagar. Para nadie es extraño presenciar en Lima y otras ciudades cómo, cada día, se multiplican cientos de academias e institutos en los que miles de estudiantes de extracción económica baja desplazados de las universidades por la lógica falta de vacantes, duración de la enseñanza universitaria (que también debería ser objeto de debate) y la existencia de estructuras de enseñanza limitantes financian responsablemente sus propios estudios en instituciones de dudosa reputación. La conciencia de participar en el financiamiento de sus estudios no es cuestión que aterre tanto a los propios sectores medios y bajos (allí están los testimonios) como sí parece asustar a los políticos que ven aquí un aparente filón para atrapar votos.

J.V.: Comienzo señalando que las cosas que se reciben gratis no se aprecian; segundo, que no se pueden financiar pérdidas; cualquier empresa que quiere financiar sus pérdidas va mal, lo que se puede financiar son baches financieros cuando hay posibilidad de vida, y se debe considerar que en el Perú, en estos momentos, las personas tienen gruesos baches financieros. Entonces, es necesario crear fondos que no se extingan para financiar las necesidades de la universidad. En tercer lugar, es necesario provocar un acercamiento con los sectores productivos, pero básicamente volver los ojos a los graduados para que ayuden a su *alma mater*. A mi casa llegan todos los meses unos sobres que vienen de las universidades de Miami y de Texas, donde han estudiado mis hijos, pidiendo cinco dólares o veinte dólares como contribución para su *alma mater*. Este es un aspecto aún no explotado por la universidad. Otro punto que vale la pena destacar -ya alguien lo dijo antes en esta mesa- es la posibilidad de que la universidad preste servicios a la comunidad e inclusive a los propios alumnos. Hay otra cuestión que creo que también se refiere al financiamiento y a la economía: el alto factor de planta y la

programación. En el caso de la Universidad de Lima, ésta se ha financiado con recursos propios; es cierto que tiene pensiones que son más o menos altas, pero no podría haberse expandido si no hubiera tenido el cuidado de programar todos y cada uno de sus recursos, de tal manera que las actividades empiezan a las siete de la mañana y terminan a las diez de la noche. Cuando el factor de planta es alto, toda la estructura universitaria se reparte entre más alumnos y entonces eso ocasiona beneficios tremendos, eso es parte de la salud financiera, y en la Universidad de Lima se lo debemos a Ilse Wisotzki. Una última cuestión sobre financiamiento: creo que la diferencia entre las universidades públicas y las privadas es que frente a la existencia de exoneraciones tributarias mientras unas aprovechan muy bien este beneficio, otras ni tratan de usarlo.

J.A.: Sobre este punto voy a discrepar con todos ustedes, salvo tal vez con Patricia. En primer lugar, me parece que el tema de la financiación debe debatirse mucho más y con cifras en la mano. Sin embargo, se pueden adelantar algunos conceptos. Para comenzar, se debe diferenciar el pago de los alumnos de las fuentes de financiamiento. Mucho se ha hablado aquí de la necesidad del autofinanciamiento; sobre esto no hay discrepancia: es una necesidad. Todas las universidades, de una u otra manera, lo buscan, tal vez unas mejor que otras pero hay consenso al respecto. Lo que sí es cuestionable es la identificación que se hace entre populismo y apoyo del Estado al hablar de gratuidad de la enseñanza; esta forma de plantear la cuestión es peligrosa por esquemática. No se puede negar que el Estado haya hecho populismo o que los partidos políticos, utilizando al Estado, hayan hecho populismo con la educación, pero no por criticar esto se debe ver como única solución la privatización o el pago por parte de los estudiantes. Se ha reconocido que una buena parte de los ingresos, inclusive de las universidades particulares, no provienen ni del pago por matrícula ni de las pensiones; son, más bien, las iniciativas propias las que financian un aspecto importante de los gastos de las universidades.

Un segundo punto es que en este momento en todos los niveles de la educación hay un abandono por parte del Estado. Entonces, hay que preguntarse si el Estado tiene o no obligaciones o responsabilidad por lo que pueda ocurrir en el futuro, si el atender o no la educación tiene un costo social. Pienso que no basta decir "no hay plata"; esta es una visión completamente cortoplacista. Justamente aquí se ha hablado de mentalidad empresarial. ¿Por qué entonces el Estado no puede tener también esa mentalidad empresarial para enfrentar los problemas de financiamiento de las universidades? No tengo una respuesta acabada pero discrepo con las salidas fáciles y cuestiono el hecho de que no se planteen otras alternativas.

Hay que empezar por reconocer que la educación como tal, en todos sus niveles, es un servicio público; si se reconoce esto, tenemos que reconocer que el Estado tiene una función que cumplir en este sector; si se reconoce la función y la obligación del Estado tiene que reconocerse que lo menos que éste puede hacer es brindar el apoyo necesario para su financiación y darle la prioridad que merece, agotando todas las formas para obtener recursos, incluyendo la elaboración de programas para el financiamiento externo.

Se ha hablado también de los pagos de los alumnos; al respecto, creo que hay un principio que debería regir esto: la igualdad de oportunidades, el criterio de equidad con relación al acceso a la educación. Si somos honestos debemos reconocer que no hay equidad. Evidentemente que no hay recetas y no podemos copiar modelos, pero sí creo que es posible ir trabajando alternativas que respeten el deseo de gratuidad que es el de la gran mayoría. Pienso que en ciertos casos debe haber una contribución, pero el problema se presenta cuando se trata de una contribución compulsiva, donde aquel que no puede pagar debe retirarse. Quienes trabajamos en universidades sabemos que no es tan fácil encarar el asunto del pago. En la Universidad Católica, por ejemplo, tenemos un programa de pagos escalonadas que permite que estudien alumnos de recursos modestos, pero cada vez que hay una subida de pensión encontramos colas larguísimas para pedir

"... el Perú, como cualquier país de América Latina, enfrenta una restricción presupuestaria tremenda, y en este contexto no puede ser una opción recortar los recursos presupuestarios a otros sectores para asignárselos a la educación sin apelar a otras opciones como puede ser el crédito fiscal".

J. G. Sh.

recategorización. Esta experiencia muestra que hacer efectivo este sistema de pagos en forma masiva sería muy complicado. De igual manera hay otras cuestiones sobre las cuales reflexionar para mejorar el sistema y no estoy de acuerdo con criterios como el que asegura que hay que pagar porque las cosas gratuitas no se aprecian. Se trata de comprobar si efectivamente los estudiantes están en condiciones de pagar o no; insisto en señalar que determinar esto es difícil, sobre todo en situaciones económicas como la nuestra.

J.C.Sh.: Sólo quiero reiterar que la grave restricción presupuestal que en este momento afecta nuestro país significa que la asignación de recursos debe darse en función de la prioridad de las actividades. Una actividad prioritaria es, como dijo Patricia, la educación básica, es decir, la educación primaria y secundaria. Pero en esta escala de prioridades en el Perú, la educación superior ocupa el último lugar, es cierto que pueden haber otras formas de financiamiento. Lo esencial ahora es que es muy difícil poder sostener la gratuidad de la enseñanza en el mediano y largo plazo. Entonces, lo que sí quisiera dejar absolutamente claro es que el Perú, como cualquier país de América Latina, enfrenta una restricción presupuestaria tremenda, y en este contexto no puede ser una opción recortar los recursos presupuestarios a otros sectores para asignárselos a la educación sin apelar a otras opciones como puede ser el crédito fiscal.

J.A.: Me parece que hay mucho que debatir todavía en torno al financiamiento y creo que en efecto la campaña contra la gratuidad de la enseñanza es más política que técnica. Estoy seguro también que en muchos aspectos podemos llegar a consensos.

Otro tema central que quisiera tratar es el que tiene que ver con el examen de ingreso y cómo lograr a través de éste un tipo de estudiante que no sea aquel que ha aprendido a memorizar, a repetir conceptos sino, por el contrario, aquel con una actitud creativa, imaginativa, que es lo que reivindi-

camos o queremos para el propio desarrollo de la universidad. Al respecto, habría que preguntarnos entonces cómo logramos resolver el problema de las academias preuniversitarias y de los costos que esto significa, que son también una forma de selección, porque ¿de qué serviría la gratuidad en la universidad si no la hay para ingresar a una academia? Esta es una realidad que puede falsear los datos.

Mucho se dice también que hablar de gratuidad es caer en populismos; de ninguna manera estoy de acuerdo con quienes piensan así, porque el problema es muy complejo y decir "que paguen los estudiantes" es una forma fácil de resolver el problema de caja fiscal y de evitar un debate más serio y profundo en busca de alternativas políticas imaginativas que permitan financiar, a largo plazo, procesos de educación superior.

W.N.: Otro elemento que es importante tener en cuenta es el referido al de la excelencia de la enseñanza. Muchas veces nos inclinamos a pensar que el nivel que muestran los estudiantes y egresados tiene su explicación en la propia crisis de la institución universitaria. Esto es cierto sólo en parte. Lo real es que un enfoque serio nos debería llevar a considerar que la cuestión de la excelencia tiene su punto de partida en la educación básica y no en la universidad. La educación tiene que ser asumida como un todo que debe plantearse metas que remitan en cada caso a los siguientes niveles de la enseñanza. Poco se puede hacer en la universidad con un estudiante que viene de la educación secundaria y de la primaria con bajos niveles de preparación, con poca o ninguna capacidad crítica y creativa, con deficiencias extremas para entender lo más elemental de nuestros orígenes, nuestra realidad histórica y el sentido mismo de una educación ligada al trabajo y a las tareas del desarrollo nacional.

Difícilmente se podrá entender el tipo de estudiantado que tienen las universidades y las limitaciones que allí se pueden presentar si se deja al margen lo que está ocurriendo en la educación básica. De su calidad dependerá en buena medida

"... cuando digo que se debe dar prioridad al sector educación estoy pensando que invertir ahora en este sector será, a largo plazo, beneficioso para el país".

J.A.

que podamos acceder a nuevas formas y niveles de excelencia.

J.A.: Conuerdo en que hay que darle prioridad a la educación básica, pero es un problema complejo y merece mayor análisis, porque hay que estudiarlo desde diversos ángulos no solamente en términos del desarrollo de la economía y de la producción, hay que entenderlo también desde la situación actual, incluyendo la perspectiva política de violencia. Con respecto a las universidades, sí, estoy de acuerdo con la necesidad de una política nacional de educación superior, basada en un estudio que amerita el mayor esfuerzo para evitar errores. Por ejemplo, como dice Patricia, hay datos que demuestran que no hay la cantidad exagerada de universitarios que se piensa, aunque llegados a este punto sería interesante también medir la calidad de los profesionales que egresan.

Retomando el asunto de la prioridad, quisiera dejar en claro que no se trata necesariamente de enfrentar la prioridad que debe tener un sector contra la de otro, sino de ver la solución a éste a más largo plazo. Entonces, cuando digo que se debe dar prioridad al sector educación estoy pensando que invertir ahora en este sector será, a largo plazo, beneficioso para el país.

J.P.: Yo creo que una buena política de educación permitiría una mejor distribución de los recursos. Brunner señala que, en Chile, la inversión en educación por parte del sector privado juega un rol importante. Creo que aquí, en el Perú, sólo se daría un reparto racional del aporte del sector privado con una política muy seria. Brunner decía, citándolo una vez más, que cuando lograron en Chile este consenso para una política de educación fue cuando todos los agentes, finalmente, se pusieron de acuerdo. Se trataría de tener un programa de educación para los quince o veinte años siguientes, independientemente de los regímenes políticos; es a esto a lo que tendríamos que llegar.

J.C.Sh.: No he tenido la oportunidad de escuchar a Brunner pero, evidentemente, es un experto que maneja la educación

con criterios técnicos y lo que quiero señalar es que él no ha cambiado el sistema que existía durante la época del general Pinochet; es decir, la reforma que se puso en práctica en Chile y la descentralización de la educación que se inició en 1980 no se ha modificado en lo básico. Hay mecanismos que buscan perfeccionarla, sobre todo en calidad, porque en cuanto a cobertura están casi al cien por ciento. Esto quiere decir -y es lo más rescatable- que, en efecto, hay mecanismos de consenso; se encuentran por ejemplo escuelas que son privadas pero, al mismo tiempo, son subvencionadas.

J.A.: No tengo aquí la cifra exacta pero no olvidemos que en el Perú tenemos altísimos índices de pobreza y extrema pobreza; la cobertura de la enseñanza que estaba a punto de alcanzarse -se había llegado a más del 95 por ciento- se ha reducido de manera dramática; entonces, es especialmente preocupante que en esta coyuntura se plantee el fin de la gratuidad de la enseñanza y que el Estado, en general, tienda a ir abandonando sus responsabilidades.

Respecto al consenso creo que en el Perú se ha ido avanzando: existe el Foro Educativo donde están representadas posiciones ideológicas y políticas muy diversas y donde se dan debates y puntos de consenso muy interesantes respecto del tema de la educación. En cuanto a lo que ocurre en Chile es cierto que el sistema educativo no ha cambiado drásticamente, pero se le ha agregado la cuestión de la equidad, que es un punto muy importante para entender la situación.

J.C.Sh.: En realidad, si una economía de mercado funciona bien, socialmente también se puede alcanzar eficiencia, aquí no veo mayores diferencias. Pero en lo que se refiere al gasto social, en Chile la preocupación es mucho mayor, de esto podemos estar convencidos.

W.N.: Quiero subrayar que no es posible un debate sobre universidad peruana que ignore la necesidad de fijar políticas de desarrollo para la universidad, en el marco de lo que

"El egoísmo de la universidad que se ha recreado en sus propias políticas, sus propias metas, sus propios objetivos, puede terminar por enfrentarla a la sociedad peruana..."

W. N.

tendrían que ser las políticas nacionales de educación. Insisto en este punto porque no ha existido un planteamiento desde el conjunto de las instituciones más significativas de la sociedad peruana de una política nacional educativa que involucre a la universidad. Me atrevería a decir que, aun con todas las limitaciones de la educación básica, es en este nivel donde ha habido mucho más reflexión seria y sistematizada acerca del rol que debe cumplir la educación.

El egoísmo de la universidad que se ha recreado en sus propias políticas, sus propias metas, sus propios objetivos, puede terminar por enfrentarla a la sociedad peruana, donde tiene ya muy poco piso de sustentación.

Creo que esta cuestión solamente será revertida en la medida en que seamos capaces de provocar esos consensos que den paso al planeamiento o a la definición de políticas globales que involucren a todos los actores. El Estado, como la sociedad civil, también debe tener una participación importante en este aspecto. A la luz de las experiencias internacionales, hoy es importante darle al Estado participación en los procesos educativos, cuando menos de evaluación universitaria, para posibilitar una educación acorde con las necesidades del país, y eso es lo que no se percibe todavía en el Perú.